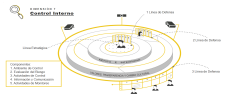


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE DE 2022	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	85%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	SI	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando en su totalidad de manera integrada en el Instituto, los Componentes del MECI, se encuentran presentes y operando de forma articulada con las primeras seis dimensiones MIPG que le permiten a la Entidad contar con una estructura para la gestión y adecuada operación, dentro de la cual se encuentran inmersos los controles y a través de los cinco componentes del MECI (7ª. dimensión MIPG- Política de Control Interno) que facilita al Instituto establecer la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las dimensiones MIPG, contando para ello, con un eje articulador a través del Esquema de las Líneas de Defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	El Instituto realizó a través de mesa de trabajo el ejercicio para identificar, evaluar y gestionar los eventos potencializados internos y externos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo el liderazgo de la Alta Dirección, líderes de los procesos y en general de todos los servidores de la entidad, según los nuevos lineamientos de la Guía de Riesgos de Función Pública. La entidad en el ejercicio de Direcciónamiento Estratégico y Planeación realizó los subdiagnósticos en las diferentes instancias de la Entidad como resultado de un análisis interno que sirvió de base para formular los objetivos estratégicos para la vigencia 2022, de tal manera que se formularon los planes de acción con los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión. El grupo de Control Interno elaboró el Plan Anual de Auditorías como instrumento planeado teniendo en cuenta el análisis de los diferentes factores que intervienen y afectan la gestión del Instituto, además de realizar seguimientos a temas estratégicos de la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	SI	El Instituto cuenta con una institucionalidad operando, con funciones y deberes definidos para cada proceso frente al Sistema de Control Interno en la gestión integral de riesgo, se ha documentado y actualizado la Política de Administración del Riesgo, adelantado la definición y documentación del Esquema de "Líneas de Defensa" a través del Mapa de Aseguramiento, efectuando la socialización e implementación de las funciones de aseguramiento o actividades de control definidas para la 2a. Zona de Defensa, en actividades claves de éxito como son la Gestión Contractual, el Servicio al Ciudadano, la Defensa Jurídica de la entidad, Talento Humano, Direcciónamiento Estratégico y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	82%	La entidad cuenta con la alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a la luz de lo que viene desarrollando, permitiendo establecer que las políticas de gestión y desempeño asociadas están presentes y funcionando para este componente, que presenta la actualización de la Política de Administración del Riesgo, la evaluación de la Planeación Estratégica, y la permanente labor del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Debilidades: 1. Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa 2. Mapa del Sistema de Gestión Integrado - SGI. 3. Seguimiento de las acciones de mejora resultantes de las auditorías de gestión.	77%	En este componente la Entidad sigue adelantando una labor de actualización del Sistema de Gestión Integrado con respecto a los procesos y procedimientos que lo integran, identificando las necesidades de personal y adelantando la provisión de las vacantes existentes, diseñando e implementando un plan de formación y capacitación que permita agregarle valor al recurso humano, focalizando acciones de integridad y declaración de conflictos de interés que permitan una mayor transparencia en el desempeño laboral. Surge como una labor postergada continuar con el proceso y etapas del rediseño institucional, orientando las capacitaciones a capacitar a los funcionarios sobre el derecho e importancia de la participación ciudadana. La desvinculación de los funcionarios debe contar con programas de plan de retiro de bajo impacto. Se debe fortalecer el conocimiento de las responsabilidades y competencias de las líneas de defensa.	5%
Evaluación de riesgos	SI	84%	El Instituto el Instituto ha realizado una mejora al realizar el ejercicio de la actualización del mapa de riesgos bajo el liderazgo de Planeación Institucional, los líderes de los procesos y en general de todos los servidores de la entidad, identificando, evaluando y gestionando los eventos potencializados internos y externos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el seguimiento cuatrimestral que indica la normatividad vigente. En el 2022 se adelantó auditoría a los indicadores de gestión a fin de establecer su valor agregado a la gestión institucional. El Grupo de Control Interno ha presentado recomendaciones para la mejora de los procedimientos y el diseño de los controles establecidos en las auditorías internas realizadas De igual manera la entidad ha realizado seguimiento a los riesgos de corrupción.	79%	En este componente se cuenta con indicadores de gestión que generan valor agregado para la toma de las decisiones, pero es necesario realizar su evaluación para considerar algunos otros y reformular algunos de los que están vigentes para que sean fuente para las decisiones estratégicas de la Institución. Es importante continuar con la revisión del mapa de riesgos actualizando los mismos y ajustando los controles. La entidad realiza el seguimiento y monitoreo al Plan de Mejoramiento Institucional, sin embargo, es necesario verificar la eficacia de las actividades de mejora a fin de evitar que los riesgos se vuelvan a presentar y materializar.	5%
Actividades de control	SI	85%	En este componente el Instituto desarrolló actividades de control que contribuyeron a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso, como el seguimiento a la gestión presupuestal, definiendo controles al funcionamiento y efectividad de las herramientas tecnológicas y la política de Seguridad y privacidad de la información, avances en el análisis y gestión para la mejora del Índice del Desempeño Institucional, el seguimiento permanente al plan anual de adquisiciones y plan anual de contratación, la garantía de la participación ciudadana, rendición de cuentas y la gestión de defensa jurídica entre otros temas. Sin embargo, aún quedan tareas importantes para adelantarse como es el mayor cumplimiento a la política de austeridad en el gasto, desarrollo de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura de TI, junto al seguimiento al cumplimiento del Plan estratégico de tecnologías de la Información (PETI).	77%	El IPSE realiza en forma permanente actividades de control de la segunda y tercera línea de defensa, con evaluaciones periódicas de autoevaluación y auditorías de gestión cuyo propósito es detectar desviaciones para el cumplimiento de los objetivos institucionales, que permitan generar recomendaciones a la alta dirección. Se lleva a cabo reuniones de Comité Institucional de Gestión y desempeño/ Comité Directivo, instancias que son informadas de los resultados de las auditorías y seguimientos para la toma de decisiones para el mejoramiento continuo.	8%
Información y comunicación	SI	91%	Es importante señalar que la Entidad cuenta con canales externos de información y comunicación como la página web, redes sociales) los cuales han llegado a más ciudadanos con diversa comunicación externa de interés sectorial, se estableció el canal de denuncias de corrupción sectorial liderada por el Ministerio de Minas y Energía, se han realizado encuestas que han permitido identificar temas de interés general, la implementación de un enfoque de innovación abierta, adelantado a través de alianzas estratégicas con Universidades y Grupos de Investigación Académica, la realización de la estrategia de rendición de cuentas y su informe publicado en la página web institucional son avances significativos en este componente. Queda por construir indicadores para evaluar la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de Valor, así como incorporar procedimientos relacionados con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística, que aporten a la gestión de la entidad.	82%	El Instituto ha fortalecido los canales de acceso a la información, socializando la gestión de la entidad a través de diferentes herramientas de difusión masiva, garantizando con ello el control social y la participación de los ciudadanos en la gestión. Está pendiente fortalecer el esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información de acuerdo a los lineamientos establecidos, a fin de evitar la materialización de los riesgos que puedan causar pérdidas de información institucional. El plan de mantenimiento preventivo sobre la estructura de las tecnologías de la información debe contar con un seguimiento permanente, que tenga incluido un programa de disposición final de residuos tecnológicos.	9%
Monitoreo	SI	84%	Este componente tuvo un avance importante, en lo relacionado al cumplimiento y monitoreo permanente a los planes de mejoramiento por parte de la primera y segunda línea de defensa y seguimiento a la pertinencia de las acciones de mejora de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República. El seguimiento realizado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno al Plan Anual de Auditoría y su aprobación del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría que permite garantizar la evaluación objetiva e independiente a los procesos a través de la comunicación de las deficiencias de control interno de forma oportuna a los responsables de aplicar medidas preventivas y correctivas. Está pendiente desarrollar lineamientos en relación a la generación de alertas y recomendaciones al comité institucional de gestión y desempeño para la mejora de la gestión por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno de manera articulada o cada uno en cumplimiento de sus competencias.	73%	Se adelanta monitoreo permanente a la eficiencia y eficacia de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, verificando el avance de cumplimiento de la gestión institucional, a través de informes rendidos en forma continua en el comité Directivo y demás instancias de decisión.	11%